



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE GREDILLA DE SEDANO

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Gredilla de Sedano, en sesión extraordinaria de fecha de 28 de diciembre de 2022, fue aprobada la memoria valorada «Ampliación del saneamiento en Gredilla de Sedano (Burgos)», redactada por D. Javier Nebreda Mariscal, con un presupuesto total de 9.234,71 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta entidad local menor, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Gredilla de Sedano, a 28 de diciembre de 2022.

El alcalde pedáneo,  
Alberto Hidalgo Martínez